

PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN PROGRAMA ME CONOCES

F1.P8.CE 07/06/2019

Versión 1 Página 1 de 1

Formato Solicitud de Publicación en Programa Me Conoces

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES", el formato debe ser diligenciado con la papelería de cada autoridad que realice la solicitud.

Los requisitos son:

Ciudad

VALLEDUPAR

Regional y/o Departamento

CESAR

Centro Zonal

VALLEDUPAR 2

Dirección

CALLE 16B NO. 11 - 15

Teléfono

5885144

Folios enviados

1

Nombre completo NNA

ALEXA NICOLL FLOREZ QUIÑONES

Edad

12 AÑOS

Nombre de la mamá

WENDY VANESA QUIÑONES CUELLO

Nombre del papá

JHON FLOREZ OROZÇO

Nombre Defensor de Familia

ELYSMAGOLA RODRIGUEZ/LARRAZABAL

Firma

Nota: la información debe ser clara a la hora de saber que autoridad competente realiza la solicitud de publicación en "ME CONOCES".

En el caso de jueces y comisarios de familia deben omitir la información del centro zonal y colocar juzgado correspondiente o si es comisaría de familia a la que pertenecen.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cesar Centro Zonal Valledupar 2



CITACION

REGIONAL CESAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VALLEDUPAR 2

CITA Y EMPLAZA

Al señor JHON FLOREZ OROZCI para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 16ª No. 11 – 15 Barrio Loperena, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 19386231 adelantado a favor del adolescente ALEXA NICOLL FLOREZ QUIÑONEZ.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELYS MAGQLA RODRIGUEZ LARRAZABAL

Defensora de Familia

Fijado el: 15 de julio de 2021 Desfijar el: 23 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

[] ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial

Calle 16B No. 11 - 15 Teléfono: 57 (5) 5747567

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080